

SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 13 de enero de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con el anterior escrito. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., diecinueve de enero de Dos Mil veintiuno

PROCESO: 2018 – 0653

A propósito de lo solicitado por la gestora judicial del extremo demandante en el escrito que antecede, por secretaría requiérase a la POLICIA NACIONAL-GRUPO SIJIN AUTOMOTORES, para que indiquen el trámite que se le ha dado al oficio No. 19-0249 del 11 de febrero de 2019.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Henry', enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 002

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria